



Municipio de  
Dosquebradas

Dosquebradas, 24 de febrero de 2025

Secretaría de Cultura,  
Recreación y Deportes

Señora  
VANESSA DUARTE MESA  
Directora Operativa de Cultura  
Ciudad

Asunto: Delegación de supervisión

Cordial Saludo

Adjunto le remito copia del contrato de prestación de servicios No CD-595-2025 del 24 de FEBRERO de 2025.

Suscrito con la (e) Sra. DAYANA OSPINA GALVIS identificada (o) con cedula de ciudadanía No. 1.088.031.119, con el fin de que sirva realizar la correspondiente SUPERVISIÓN; de conformidad con lo estipulado en las cláusulas del mencionado contrato de prestación de servicios.

Le recuerdo la obligación de vigilar el cumplimiento que debe hacer el contratista de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993, adicionado por la ley 1150 de 2007 en lo relativo a que para cada pago se deberá acreditar por parte del contratista en encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social

Cordialmente,

  
**CARLOS ANDRÉS DÍAZ QUINTERO**  
Secretario de despacho  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte